CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17918

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de julio de 2025, el **distrito de Tres de Diciembre, en la provincia de Chupaca, región Junín**, celebrará su **sexagésimo sexto aniversario** de creación política. Este significativo acontecimiento genera alegría y unidad entre sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Asimismo, el distrito recibe numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general, por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según proyecciones del INEI para el año 2022, cuenta con una población de 3,325 habitantes.

Que, el 14 de julio de 1959, durante el gobierno del entonces presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Tres de Diciembre**. Dicha creación fue reconocida posteriormente por la **Ley N° 13246**, cuyo artículo 1° establece: Créase el distrito Tres de Diciembre en la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, cuya capital será el pueblo de Huamancaca Grande, el cual en lo sucesivo se denominará Tres de Diciembre.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Tres de Diciembre**, **provincia de Chupaca, región Junín**, por su **LXVI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Luis Sedano Gilvonio, alcalde del **distrito de Tres de Diciembre, provincia de Chupaca, región Junín**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Tres de Diciembre**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento